son tributarios; y de españoles y de otras cia de veinte leguas, y se extiende á casi calidades, hay crecido número en dichos treinta, dividendo términos por el Ponienreales de minas, y dispersos en haciendas te y Norte, con la de Tequila y sierra del y ranchos que se administran per clérigo, Nayarit; por el Sur, con la de Etzatlan; por cura de Oztotipaquillo, y esta jurisdiccion el Poniente, con la de Tala y Ahuacatlan.

por fronterizos de la sierra del Nayarit no está al Poniente de Guadalajara, á distan-

CAPITULO XI.

Estuvo ocioso Guzman dos meses en Etzatlan, de que se siguió alzamiento, que le obligó a salir con su ejército para Xalisco. Fúndase el pueblo de Yagualulco con Juan de Escarcena, y entra D. Nuño en Xalisco y Centizpac, y padece un diluvio y peste, en que murieron muchos auxiliares, y le va socorro de México.

que pues D. Pedro Almendes Chirinos y D. perimentaban escaseces, por lo que dichos Cristóbal de Oñate, con trabajos, hambres auxiliares procuraban sufragarse robando y peligros, han internádose por el Norte, las casas de los indios de aquel pueblo y copacificando tantas gentes y dándoles las pri- marcanos, de que se originaban otras inmeras noticias de la fé cristiana, nos dejan consecuencias y maldades, de que acosijapremisas de abundantes cosechas, no será dos los indios se comenzaron á retirar á los ménos lo que nuestro general D. Nuño de montes, y entrarse con sus familias en ca-Guzman habrá en este tiempo practicado; noas á la laguna; preguntó Guzman la cauy no es así, porque llegado á Etzatlan (en- sa por qué llegó á su mesa el hambre, y Escomienda de D. Juan de Escarcena), se le carcena y los religiosos hubieron de darle hizo un grande recibimiento como Presi- en rostro con su ociosidad; y advertido de dente de la Audiencia de México, y como ella, hubo de determinar salir de dicho pueá general de nueva jornada, quiso entrar blo, dejando en él á Escarcena, como su enen su conquista este pueblo, á que se le opu- comendero, encargándole, y á los religioso Escarcena con lo mismo que le experi- sos, redujese aquellos naturales por modomentaba, y era estar pacificado con la doc- suave, respecto de considerar ser dicho puetrina de los dos religiosos, Fr. Francisco blo muy necesario, como escala de toda la Lorenzo y Fr. Andrés de Córdoba: estú- tierra adentro, y con esta prevencion movose Guzman parte de Abril y todo Mayo, vió su campo y prosiguió su jornada. ocioso en el pueblo, motivo para que los de | 2. Lo mismo fué salir Guzman de Etza-Etzatlan padeciesen graves extorsiones, por tlan, que luego irse congregando los cacino tener con qué mantener ejército tan con- ques y demas naturales que salieron de la siderable; y aunque para el general, capi- laguna, y volvieron á su antigua obedientanes y soldados no faltaba competente re- cia; y con el motivo de ver Escarcena tangalo, para los auxiliares mexicanos y taras- tos reducidos, les hizo fundar otro pueblo,

1. Con gran fundamento se discurria, | cos era necesario mucho, y á las veces ex-

M. P.-8.

jores de aquellos contornos, así por los mu- tener ya á Oñate y á Chirinos, y los indios chos indios, como por la vecindad de espa- de Tepic estaban esparcidos, con facilidad noles que en él habitan. Es tradicion, que se vencieron unos, y de paz se dieron otros: estando poblado diez años ántes que entra- formó sus autos, en los que hizo constar la se D. Francisco Cortés, les asaltaron los resistencia que hicieron algunos de los coindios tarascos, y no pudiendo resistirles, marcanos de Tepic, y que aunque estos dielo desampararon y se retrajeron á Etzatlan, ron la obediencia, estaban tan ignorantes hasta que volvió Escarcena á fundarlo; ya de la fé cristiana como los demas, por no catequizados por el P. Fr. Francisco Lo-tener ni encomenderos ni religiosos que les renzo, los perfeccionó el V. P. Fr. Martin doctrinasen, y en esto fundó su derecho pade Jesus, y prosiguió instruyéndolos el P. ra entrar esta provincia en su conquista, Fr. Juan de Padilla: dista de Guadalajara excluyendo el derecho de Cortés, de cuya diez y seis leguas al Poniente, su tierra es orden se habia, desde el año de 527, pacifértil y el cielo muy apacible; tiene al Nor- ficado; y aunque los antiguos encomendete el cerro de Tequila, al Sur el rico mine- ros alegaron inopia de religiosos, ello es que ral cerro de Ameca, de donde tanto oro se despues de muchos autos y debates, quedó ha sacado, y del de Tequila salen copiosos toda esta tierra por de la Nueva-Galicia; arroyos de aguas dulces, que fertilizan los de tal suerte que en dicha provincia se funcampos, de que se alzan copiosas zafras de dó la primera ciudad, capital del reino, que sus cañas para azúcares y mieles, y tam- es Compostela, y de Xalisco cogió la probien dan riego á sementeras de trigo; por vincia de San Francisco su denominacion, el Occidente y Oriente le circundan mon- siendo así que su primer convento fué el de tañas y amenos montes que le coronan, por Tetlan, que se trasladó á Guadalajara; peeso le llaman Yagualulco, que se compone ro D. Nuño, por consolidar su derecho, funde Yaguali, que es corona, y ulco, que es dó la ciudad de Compostela en el territorio rincon, y así quiere decir rincon coronado; de Tepic, y despues se mandó poner en ella feliz presagio del lustre que habia de tener la silla episcopal, la Real Audiencia y la este pueblo por las nobles familias que en Real caja; pero con el tiempo vino á que-

tierras que halló despobladas, á causa de te pueblos que administran seis religiosos que los indios circunvecinos temieron pa- franciscanos; son hoy los pueblos Tepic, decer las extorsiones que los de Etzatlan, Pochotitlan, Guaristemba, Jalcotlan, Mepor falta de bastimentos, y pasando hasta catlan, San Andrés y San Luis, y en toda Tepic y Xalisco, tierras á que ya D. Fran- la jurisdiccion de la alcaldía mayor de Tecisco Cortés habia entrado, halló tambien pic, se comprenden Xalisco, Tzapotlan, Maá sus moradores por la misma razon remon- zatlan, Santiago, Ximochoque y Tepehuatados; de suerte que le fué preciso á Guz- can, con doscientos dos tributarios enteros, man valerse de las armas para reducirlos, y el número de mil personas; esto es, sin sobre que hubo varios encuentros, y como las muchas personas de razon, y nobles fa-

que hoy es el de Yagualulco, uno de los me- estaban unidas las fuerzas de Guzman por él se han avecindado, que pudieran ya fun- dar Compostela con solo el nombre de ciudamentar una república con el título de dad, y el corto convento de Xalisco da solo el nombre de provincia, el que se fundó 3. Salió Guzman y se fué entrando por por el P. Fr. Martin de Jesus, y tiene siela y demas haciendas, entre las que está el tran por religiosos de San Francisco; y des-Consulado de Miravalles; en la ciudad hay pues, entre Tepic y Tala, está la jurisdiccura clérigo, como tambien lo hay en el va- cion de la alcaldía mayor de Tequepexpa, lle de Banderas, y dista Compostela de con los pueblos de Tzapotlan, Santa Ma-Guadalajara cincuenta leguas.

tierra que media entre la jurisdiccion de ros, y dos mil quientas personas, que se ad-Etzatlan y la de Tepic, será bien se quede ministran por religiosos de San Francisco; en inteligencia de que despues de Etzatlan de suerte que ya con lo dicho se ha dado se entra en la jurisdiccion de Mazcota y razon de toda la tierra que hay pacificada Guauchinanco, que es real de minas, y tie- por D. Nuño de Guzman, hasta Tepic. ne varios pueblos, que son: Tepozpizaloya, 6. Hecho lo referido, pasó D. Nuño á Cuautla, Atenquillo, Mixtan, Amatlan, Centizpac, que es un valle muy espacioso, Talpa, de todos los cuales se compone una y entónces muy poblado, y aunque repetialcaldía mayor, y dichos pueblos tienen das veces mandó que caminasen con toda cuatrocientos cuarenta y nueve tributarios buena órden, sin hacer daño en los poblaenteros, que hacen mas de dos mil doscien- dos; los auxiliares mexicanos y tarascos, tas personas, * las que se administran por viendo que los habitadores de aquel valle dos curas clérigos, uno en Mazcota y otro se habian remontado, asolaban los pueblos, en Guauchinanco, en donde hay mucha po- esto es, los jacales ó casas de paja: de aquí blacion de españoles, como real de minas; tuvo motivo cierto autor, nimiamente prey tambien hay muchos en Mazcota, y dis- ciado de ingenuo, para predicar de tirano persos en varias haciendas; de suerte que á D. Nuño de Guzman, afirmando haber en tierras propias del reino de la Nueva- destruido mas de ochocientos pueblos en lo Galicia, queda la jurisdiccion de Etzatlan, de Xalisco, y si viera dicho autor que se que es de la Nueva-España.

ta, caminando para Tepic, se sigue la ju- manejo de las armas, con el uso de la disrisdiccion de Oztotipac y San Sebastian, ciplina de los castellanes, en tierra pobre y que es otra alcaldía mayor, y ambos rea- con falta de bastimentos, no culpara el diles de minas, cuya administracion es de cu- simulo en algunos populares excesos, que ra clérigo, y esto es desde Etzatlan para el no es muy fácil sujetarlos, sin cuyo embar-Poniente, con alguna inclinacion al Sur; go, y de haber puesto las diligencias posique á la parte del Poniente, con inclina- bles, ahorcando mas de treinta, todavía no cion al Norte, tenemos la jurisdiccion de pudo remediar la hostilidad de dichos auxi-Oztotipaquillo (como ya vimos), y á sus liares, porque llegó á tanto la necesidad, lindes sigue la jurisdiccion de Tala, con los que á no ser dicho D. Nuño de ánimo tan pueblos de Xomulco, Ahuacatlan, Ixtlan, constante, se hubiera contentado con lo des-Zoatlan, Mexpa y otro Tala, con cuatro- cubierto, dejando lo demas en el estado mi-

milias que pueblan la ciudad de Composte- mero de dos mil personas, que se adminisría, San Luis, San Pedro de la Laguna y 4. Y porque no hemos dado razon de la Comatlan, con quinientos tributarios ente-

hallaba Guzman con mas de quince mil in-5. Despues de la jurisdiccion de Mazco- dios auxiliares, ya ladinos y expertos en el cientos un tributarios, que componen el nú- serable que ha quedado la demas tierra, que no entró con las armas, pues la experien-* Manuscrito del Sr. Chavero: 2500 personas. | cia ha enseñado que no bastan los predica-

no fuerte de la malicia, por ser los indios despues expenderé lo mas que por la expehijos del temor, y que solo se domestican riencia de lo que son los indios, he alcanin virga férrea. ¡Cuántos años ha que la zado. Sonora, Sinaloa y Californias, tienen pre- 7. Siguiendo la historia, es de advertir dicadores evangélicos, hijos de la sacratísi- que en la playa del mar del Sur habia muma religion de la compañía de Jesus, y cuán- chos pueblos, y el principal Centizpac, dos tos han muerto á manos de los mismos á leguas apartada del mar la nacion Toraquienes con tanto amor han doctrinado! me, y estos opuestos á los de la sierra Los pilhuanejos y mas beneficiados de los del Norte, que es nacion Tepehuan: diez lepadres, han sido los cabecillas en los alza- guas de Centizpac habia otros indios de mientos; no ha habido crueldad que no eje- nacion tzayacueca; todos adoraban al dios cuten, quemando y destruyendo las pobla- Theopiltzintle, que era una estatua de un ciones é iglesias, matando á sus padres doc- niño, que á sus antepasados decia, que en trineros, á hombres, mujeres y niños, y no el cielo estaba el verdadero Dios que habia ha sido otra la causa que la templanza con creado cielo y tierra, y todo lo visible é inque los han tratado en su reduccion; y por visible: á este dios ofrecian conchas, algono estar reducidos con mano militar, como don é inciensos, y no le hacian sacrificios el demas resto de la Nueva-España y Nue- cruentos. Varios debates hubo para reduva-Galicia: en el año pasado, de 740, se vió cirlos, y si no se hubieran cogido por parros, y á mucho costo de la Real Hacienda sos de San Francisco.

dores evangélicos, si no los acompaña la ma- solo por medio de la predicacion, sobre que

perdido todo el trabajo de los misioneros tes, hubiera sido difícil su pacificacion, por de Sonora, quedando como estaban los es- componerse entónces de mas de treinta mil pañoles que habia esparcidos en aquella indios, que han quedado en trescientos onprovincia, reducidos al real de los Álamos, ce tributarios enteros, que harán poco mas al fuerte y á la villa de Sinaloa; y estos si- de mil quinientas personas. En los pueblos tiados, pobres y vestidos de funestas baye- de la jurisdiccion de dicha alcaldía matas, por las crueles muertes y cautiverio de yor, que son Centizpac, Tzapotlan, Messus padres, hijos, mujeres, maridos y deu- catitlan, (esta es una isleta dentro del mar; dos; de suerte que ya se deja entender los donde se coge tanto pescado, hueva y cacostos de la Real Hacienda para restable- maron, que no solo abastece á la Nuevacer lo pacificado; y si no se puebla la tier- Galicia, sino á gran parte de la Nuevara con villas y lugares de españoles, como España): tambien tiene los pueblos de Tuxestá la Nueva-España, dentro de poco vol- pan, Santiago, San Sebastian, Itzcuintla, verán á rebelarse; y lo acaecido en Sono- Acatlan, Acaxala y otros pueblos que por ra poco antes, se vió practicado en la Ca- fronterizos a la sierra del Nayarit, no palifornia, en donde mataron á dos misione- gan tributos, y se administran por religio-

se hubieron de contener, no á los gentiles, 8. Pasó Guzman con su campo á Atzasino á los indios ya cristianos: sirva lo di- tlan y su comarca, que se componia de mas cho de satisfaccion á los que nimiamente de dos mil indios, que con bailes y bocinas escrupulosos han querido persuadir que el de caracoles, los indios, muy galanes de estandarte de la fé se habia de haber plan- plumería, le recibieron de paz; y al entrar teado en este reino sin mano armada, sino en la casa del cacique, dentro de patio bien dos de cordeles, para que con su batalla llanes, D. Alonso Alvaro Gutierrez, y D. fuera mas célebre el recibimiento; es el cai- Bartolomé de Estrada, confesaban á los man animal 6 pez de agua, y suele haber- que pudieron pedir y alcanzar este sacrale de seis varas, cúbrele una cota de esca- mento, y en lo mismo se ocupaba el P. Fr. miento, sin poder, si no es en lo que tiene párvulos, entre tantas aguas en que perellos indios.

tierra caliente á orillas del mar, y dos rios se debe solo adoracion y culto. caudalosos, y otros muchos de ménos caja 11. Hallóse Guzman en este conflicto, entran por la distancia de treinta leguas de casi doscientas leguas de México, perdida longitud, y veinte de latitud, y entre estos la pólvora, tomadas de moho las armas, rorios hay lagunas y esteros, que abundando tos los vestidos, sin fuerzas y como entulas aguas, se unen y hacen un mar creci- mecidos los soldados, sin bastimentos; y los do; fué en esta ocasion á fines de Junio, y indios auxiliares amedrentados, convaleduró mas de un mes.

jo la tierra en sus cienos sabandijas, cule- xico al capitan Juan Sanchez Olea por sobras, ranas, ajolotes, sapos, murciélagos, y corro; y con efecto, dentro de dos meses con el hambre que todo el ejército padecia, volvió con el competente, así general de comian los anxiliares indios algunas de municiones, pólvora y armas, como los par-

cercado, soltaron un caiman y un tigre, asi- quedaron en solo siete mil; los dos capemas impenetrables, es torpe en su movi- Juan de Padilla, y en darles á los gentiles delante hacer presa; por lo que el tigre agu- cian, las del bautismo, y á los adultos que zaba en el caiman sus colmillos, y ni con las pedian, á quienes cargaban sobre sus ellos, ni con las uñas podia ofenderle, has- hombros los soldados para conducirles á los ta que á un movimiento que el caiman hi- parajes mas cómodos, en donde se les puzo, pudo por el vientre asirle, y encarniza- diese ministrar algun sustento; y al mismo do por aquella parte, lo venció: fueron los tiempo instruirles en lo preciso, para que nuestros hospedados y regalados por aque- fuesen bautizados; aplacó la peste, y nuestro D. Nuño mandó hacer exéquias por sus 9. Mas por no perder tiempo, y no con- auxiliares mexicanos y tarascos muertos, sumir los bastimentos de aquellos, que con y se dió gracios á Dios por haber levantagusto los ministraban, trató Guzman de do la mano de su justicia, dejando corregiinternarse mas y correr la tierra; llegaron dos y castigados á los indios auxiliares, á paraje en donde hicieron alto, y luego los excesos que cometieron en los robos y comenzó á llover tan continuadamente, que saqueos de los pueblos comarcanos, y quien seis dias no se vió el sol; salieron todos zá no acabó con todos los nuestros porque los rios de madre, anegóse el campo, y pa- no se fustrase la pacificacion de tantos recia segundo diluvio; de suerte que á la gentiles, como murieron en aquella ocasion, gloria de los felices progresos que hasta recibidas las aguas del bautismo y porque allí tuvo Guzman en su jornada, le puso no se malograse lo hasta allí reducido, y Dios en aquel acíbar, que cada ocho ó diez para que se penetrase mas la tierra, dando años despues, se experimenta, sin mas re- á sus habitadores noticias de nuestra fé cagla que abundar las aguas, por estar toda tólica y de nuestro verdero Dios, á quien

cientes y sin aquel orgullo y lozanía que 10. Habiendo bajado las aguas, produ- ántes ostentaban, acordó despachar á Méaquellas sabandijas, y murieron tantos, que ticulares socorros de capitanes y soldados

The Annual Property of the Land Land Land Court of the Co

de los que andaban en esta conquista, nom- legios, como despues verémos.

conforme á las facultades de cada uno, y bró por doctrinero de Xalisco y su comarca con orden que de Colima y Sayula se lle- a Fr. Juan de Padilla: en Etzatlan quedo el vasen bastimentos, por la distancia de Mé- P. Badillo, y el P. Fr. Francisco Lorenzo xico; y con efecto, de estas dos jurisdiccio- pasó á Ahuacatlan, y Tala, y el P. Bolones salieron dos mil quinientos indios, car- nia en Tonala: y dicho P. Fr. Martin de gados de bastimentos, y mil que salieron Jesus, en todas partes: hizo D. Nuño plaza de la provincia de Tonala y Tlaxomul- de armas y frontera de lo conquistado á co, que iban todos algres por el renombre Tepic, y con razon, porque los naturales de conquistadores que ganaban; tambien fué de dicho pueblo de Tepic, se portaron desapreciable el socorro de otros religiosos de de sus principios con la misma lealtad que San Francisco que llegaron á Tonala, con en la Nueva-España los de Tlaxcala; y así lo que el P. Fr. Martin de Jesus, superior ocurrieron á S. M. impetrando tales privi-

CAPITULO XII.

BOLETIN DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA.

Services in the service of the servi

Antes que Guzman entrase en Xalisco había entrado D. Francisco Cortés, de que se da razón, y de cómo se conquistaron las provincias de Avalos y la de Colima con la de Etzatlan, y recibimiento que se hizo por la reina de Xalisco á dicho D. Francisco Cortés.

D. Beltran, será bien (por no tocar con in- disipan ó no dichos tributos, por la cercadividualidad otros historiadores lo de las nía, que los dichos oficiales reales de Méprovincias que llaman subalternas á la Au- xico; los bienes de difuntos fueran mas diencia de Guadalajara), demos razon, aun- prontamente recaudados por el juzgado prique sea por mayor de su pacificacion, co- vativo de Guadalajara, que por el de Mémo tan inmediatas á Guadalajara, pues co- xico, por las prontas y eficaces providenmienzan á diez leguas de ella, y se extien- cias; y porque siendo el juzgado de difunden por el Sur hasta cincuenta, terminando tos como segunda sala de Audiencia, de en la de México; mejor serian informados interponerse apelacion, fuera bien que con

1. Antes de proseguir con la jornada de los oficiales reales si los alcaldes mayores en las costas del mar del Sur ó Pacífico, suerte que sus determinaciones se estiman se dan la mano con esta historia, y porque como de vista, y por eso se suplica para la si hoy están estas provincias subalternadas Audiencia y no se apela; claro está que la á la Audiencia, en puntos de justicia, al- suplicacion debe ser para la misma Auguna vez habrán de estarlo tambien en lo diencia, de donde es el juez privativo, y en gubernativo y demas, por distar poco de la este caso se ven precisamente los litigantes dicha ciudad, y mucho de la de México; a ocurrir a México, careciendo del benefiser los indios de una misma naturaleza, ri- cio que á estas provincias se ha concedido tos y costumbres que los de la Galicia, y de subalternas á la Audiencia de Guadalano haber otra diferencia que ser pacificados jara. Son frecuentes las controversias enpor diversos sugetos; y si porque los liti- tre los padres doctrineros y alcaldes mayogantes tuviesen pronto recurso, en los pun- res, en puntos de gobierno; y para sus detos de justicia se subalternaron á la Au- ciciones, suele ser necesaria la intervencion diencia, la misma razon milita para el re- de los señores obispos y provinciales prelacurso, en puntos de gobierno: con cuanta dos de dichos religiosos, por lo que fuera mayor facilidad, y á ménos costo, entera- mas pronto el recurso en puntos de gobierrian los alcaldes mayores los tributos de su no á Guadalajara, en donde reside el obiscargo, en la real caja de Guadalajara, que po y provincial que á México; y en caso de